

Manta, 15 de Agosto del 2007

35852

Señor  
Miguel Agustín Briones Roca  
C.c. 130384369-0  
Nac. Ecuatoriana  
Vía Manta Rocafuerte Km. 7 ½  
Ciudad.

De mis consideraciones.

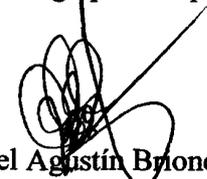
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Harimarsa Procesadora de Harina de Pescado S.A. reunida el miércoles 15 de Agosto del 2007, resolvió designarlo PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de DOS AÑOS, corresponde a UD, ejercer la representación laboral, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Corresponde a usted actuar según las leyes y los estatutos de la compañía que fue constituida el 26 de Mayo del 2005 mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 4 de Julio del 2005.

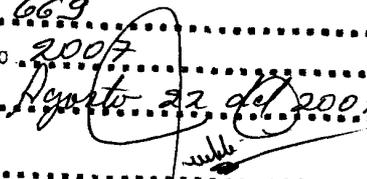
Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo de usted muy atentamente.

  
Srta. Ana Maria Saltos Zambrano  
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo para la que he sido designada según comunicación que antecede.

  
Sr. Miguel Agustín Briones Roca



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 669  
Repertorio No. 2007  
Manta, Agosto 22 del 2007  
  
Abgda. Rocío Alarcón Cevallos  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta